

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6047** DACHS ELECTRÓNICA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida del Progrès, n.º 97, del Polígono Industrial «Els Garrofers», de Vilassar de Mar (Barcelona), el día 20 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas, en única convocatoria, a fin de deliberar y resolver, si procede, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Ruegos y preguntas. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Retribución del Administrador único de la compañía.

Segundo.- Convocatoria mediante procedimiento de comunicación personal y escrita, asistencia y desarrollo de Junta general por medios telemáticos y modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta Ordinaria y Extraordinaria, informe de gestión, informe de Auditores y texto íntegro de la modificación y de su informe, de conformidad con lo establecido en los artículos 174, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Todos los socios tienen derecho de asistencia a la Junta pudiendo hacerlo por sí mismos o bien representados en la forma que estatutaria y legalmente se establezca.

Vilassar de Mar, 30 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Eduard Dachs Junyent.

ID: A200046780-1